

Libro de actas de Junta Directiva



contratará bajo el mismo esquema del contrato del Gerente Administrativo del presente año, por lo que y por unanimidad se acuerda elaborar y tener toda la documentación que se requiere en la presentación del presupuesto en base al nuevo instructivo de ingresos y egresos del INDES tomando de base el monto de \$ 122,000.00 que fue autorizado para el 2015 y los contratos de trabajo bajo las mismas condiciones de los del presente año y las fichas de los atletas por los logros en el campeonato nacional 2015..

No habiendo más que tratar se cierra la presente junta a las once horas con treinta minutos del mismo día y año.

**Ing. Amadeo Antonio Interiano**  
Presidente

**Luis Alonso Ruiz**  
Secretario

**Rafael Arturo Magaña**  
primer vocal

**Franklin Isaac Vásquez**  
Segundo Vocal

En este estado se cierra el Libro de Actas de Junta Directiva correspondiente al año dos mil quince, de la **FEDERACION SALVADOREÑA DE BOXEO** en el cual se han asentado **CATORCE** Actas de la **CERO UNO- DOS MIL QUINCE A LA CATORCE - DOS MIL QUINCE**, para lo cual se ha utilizado del **FOLIO UNO FRENTE AL FOLIO OCHO FRENTE**. Y no habiendo nada más que hacer constar, cierro el presente libro en la ciudad de San Salvador, a los siete días del mes de marzo de dos mil dieciséis.

  
**Lic. Ernesto Orellana Duarte**  
JEFE DE REGISTRO

El Suscrito Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador INDES, **AUTORIZA** el uso del presente libro de Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Boxeo, para el presente año, el cual inicia partir del folio **OCHO FRENTE**. San Salvador, a los siete días del mes de marzo de dos mil dieciséis.

  
**Lic. Ernesto Orellana Duarte**  
JEFE DE REGISTRO

Acta número uno, en la ciudad de San Salvador a las once horas del día cuatro de enero del año dos mil dieciséis, en las instalaciones de la federación del palacio de los deportes (INDES), reunidos los miembros de la junta directiva de la federación Salvadoreña de Boxeo, representada por el presidente Ing. Amadeo Antonio Interiano, tesorero Gerson Gamalabdel Chacón Linares, el secretario Luis Alonso Ruiz y el primer vocal Rafael Arturo Magaña para conocer los siguientes puntos.

#### AGENDA

1. Lectura del Acta anterior.
2. Renuncia del segundo vocal de la Junta Directiva de FESALBOX

#### DESARROLLO

- 1- El secretario, procedió a la lectura del acta anterior, a la cual se aprueba por unanimidad.
- 2- El presidente toma la palabra e indica que el día veintitrés de diciembre del año dos mil quince fue recibido en secretaria de la federación Carta de Renuncia del señor Franklin Isaac Vásquez, quien hasta la fecha de la carta había fungido como segundo Vocal de la Junta Directiva de esta Federación y quien argumentando que por tener el interés de solicitar la plaza de Gerente Técnico y ya haber realizado las pruebas de selección y haberlas pasado satisfactoriamente y para cumplir lo estipulado en la Ley General de los Deportes y Estatutos de la Federación presenta su renuncia Irrevocable a partir del 23/12/2015, a lo que y por unanimidad se acuerda que tanto la ley General de los Deportes y los Estatutos de la Federación no hay ningún inconveniente en que la junta directiva siga funcionando con cuatro de cinco miembros y no requerir de una reestructuración de la misma aceptar la renuncia del señor Franklin Isaac Vásquez a partir del 23/12/2015 y notificarlo en Asamblea General Ordinaria a celebrarse en marzo del presente año y sea esta la que disponga si se realiza Asamblea General Extraordinaria para la elección de un nuevo segundo Vocal.

No habiendo más que tratar se cierra la presente junta a las trece horas con treinta minutos del mismo día y año.



**Ing. Amadeo Antonio Interiano**  
Presidente



**Gerson Gamalabdel Chacon Linares**  
Tesorero



**Rafael Arturo Magaña**  
Primer Vocal



**Luis Alonso Ruiz**  
Secretario



Acta número DOS, en la ciudad de San Salvador a las doce horas del día trece de enero del año dos mil dieciséis, en las instalaciones de la federación del palacio de los deportes (INDES), reunidos los miembros de la junta directiva de la federación Salvadoreña de Boxeo, representada por el presidente Ing. Amadeo Antonio Interiano, tesorero Gerson Gamalabdel Chacón Linares, el secretario Luis Alonso Ruiz y el primer vocal Rafael Arturo Magaña para conocer los siguientes puntos.

**AGENDA**

1. Lectura del Acta anterior.
2. Presentación del presupuesto para 2016
3. Apoyo para evento solicitado por INDES
4. Ingreso de Selección de Boxeo a la Villa Cari

**DESARROLLO**

- 1- El secretario, procedió a la lectura del acta anterior, a la cual se aprueba por unanimidad.
- 2- El presidente toma la palabra e indica que a la fecha el INDES no ha respondido a la federación sobre la logística del presupuesto para el presente año, por lo que indica que le ha solicitado al administrador que prepare el presupuesto en base a los autorizado en el 2015 y la documentación necesaria para tenerla lista y ser presentada al INDES, por lo que y por unanimidad se avala lo actuado por la presidencia.
- 3- Como punto tres el presidente indica al pleno que la administración del INDES le solicito apoyar en la logística y desarrollo del evento denominado " KO por las Drogas " a realizarse este 14/01/2016 en el centro de convenciones, en el cual se han invertido \$ 2,900.00 en la reparación del Ring y se gastaran \$ 450.00 para el desarrollo del evento, que el valor de reparación será reintegrado por el INDES, como ayuda adicional del 2016, a lo que y por unanimidad se da por aceptado lo realizado y la ejecución del evento " Ko por las Drogas".
- 4- Como punto tres el presidente informa que se ha solicitado a la Presidencia y Gerencia Deportiva el ingreso de los atletas de la Selección Nacional a la Villa Cari, para su inicio de preparación del presente año, sin embargo a un no se cuenta con la autorización de la misma; por lo que y después de analizar lo realizado se le solicita a la presidencia que pida una audiencia con el presidente del INDES y nos ayude con el ingreso a la Villa CARI de los atletas de Boxeo

No habiendo más que tratar se cierra la presente junta a las trece horas con treinta minutos del mismo día y año.

  
**Ing. Amadeo Antonio Interiano**  
Presidente

  
**Gerson Gamalabdel Chacon Linares**  
Tesorero



**Rafael Arturo Magaña**  
Primer Vocal



**Luis Alonso Ruiz**  
Secretario

Acta número TRES, en la ciudad de San Salvador a las doce horas del día veintidós de enero del año dos mil dieciséis, en las instalaciones de la federación del palacio de los deportes (INDES), reunidos los miembros de la junta directiva de la federación Salvadoreña de Boxeo, representada por el presidente Ing. Amadeo Antonio Interiano, tesorero Gerson Gamalabdel Chacón Linares, el secretario Luis Alonso Ruiz y el primer vocal Rafael Arturo Magaña para conocer los siguientes puntos.

#### AGENDA

- 1- Lectura del Acta anterior.
- 2- Apertura del fondo de caja chica 2016
- 3- Traslado de entrenador y apoyo en Gimnasio INDES

#### DESARROLLO

- 1- El secretario, procedió a la lectura del acta anterior, a la cual se aprueba por unanimidad.
- 2- El Tesorero continua e indica que como proceso administrativo y aunque aun la Federación no cuente con fondos para el presente año se autorice la apertura del fondo de caja chica por \$ 100.00 y que este continuara estando a cargo de la secretaria de la Federación en turno, a lo que y por unanimidad se da por aceptada la petición y se le solicita al presidente gire las indicaciones correspondientes-
- 3- El presidente toma la palabra e indica que por la ausencia del entrenador extranjero que esta a cargo de la selección de boxeo es necesario asignar a un entrenador local para que junta mente con Hernán Cubias siga el trabajo de preparación de los atletas de enero a junio y que por la capacidad y preparación profesional recomienda al Señor José David Barrientos para tal puesto y que ha conversado con el señor Víctor Manuel Pérez quien tiene el cargo de ordenanza y ha sido certificado como entrenador uno por AIBA, y recibió el curso del INDES para entrenador, ex atleta de la selección para que apoye en el turno de las dos a las cuatro de la tarde a dar las clases de boxeo en el Gimnasio del INDES a lo que y por unanimidad el pleno acepta el cambio de entrenador para que apoye en la preparación de la selección y autoriza al presidente para que haga los procesos administrativos para que el sr. Pérez nos apoye a medio tiempo y sin descuidar sus obligaciones como mensajero para las clases de dos a cuatro de la tarde. No habiendo más que tratar se cierra la presente junta a las trece horas con treinta minutos del mismo día y año.



**Ing. Amadeo Antonio Interiano**



**Gerson Gamalabdel Chacon Linares**

Libro de actas de Junta Directiva

Presidente

  
Rafael Arturo Magaña

Ruiz

Primer Vocal

Tesorero

  
Luis Alonso

Secretario



Acta número Cuatro, en la ciudad de San Salvador a las once horas del día diez de febrero del año dos mil dieciséis, en las instalaciones de la federación del palacio de los deportes (INDES), reunidos los miembros de la junta directiva de la federación Salvadoreña de Boxeo, representada por el presidente Ing. Amadeo Antonio Interiano, tesorero Gerson Gamalabdel Chacón Linares, el primer vocal Rafael Arturo Magaña para conocer los siguientes puntos.


AGENDA

- 1- Lectura del Acta anterior.
- 2- Extravío de trece cheques de la cuenta fondos INDES

DESARROLLO

- 1- El secretario, procedió a la lectura del acta anterior, a la cual se aprueba por unanimidad.
- 2- El presidente toma la palabra e indica que el día ocho de los corrientes a eso de las diez de la mañana en el recorrido de la Colonia Ciudad Satélite a las Instalaciones de las oficinas administrativas de la Federación en INDES, al señor Víctor Manuel Pérez Pérez, quien es el colaborador Administrativo de la Federación se le extraviaron 13 cheques en blanco de numeración 1998 al 2010 de la cuenta corriente número 5000207881(Fondos INDES) e indica que comenta el señor Pérez que cuando los recibió se los guardo entre sus ropas y que no sintió en qué momento se le salieron de donde los traía guardados ya que venía en su moto personal y que al darse cuenta de lo sucedido se lo informo de inmediato; a lo que y por unanimidad se acuerda solicitar el bloqueo de los trece cheques al banco como medida de prevención aunque estos no estuvieran completados ni firmados.

No habiendo más que tratar se cierra la presente junta a las trece horas con treinta minutos del mismo día y año.

  
Ing. Amadeo Antonio Interiano  
Presidente

  
Gerson Gamalabdel Chacon Linares  
Tesorero

  
Rafael Arturo Magaña

## Primer Vocal

Acta número Cinco, en la ciudad de San Salvador a las once horas del día veinticinco de febrero del año dos mil dieciséis, en las instalaciones del Gimnasio de Boxeo en la Villa Centroamericana (INDES), reunidos los miembros de la junta directiva de la federación Salvadoreña de Boxeo, representada por el presidente Ing. Amadeo Antonio Interiano, secretario Luis Alonso Ruiz, tesorero Gerson Gamalabdel Chacón Linares, el primer vocal Rafael Arturo Magaña para conocer los siguientes puntos.

### AGENDA

- 1- Lectura del Acta anterior.
- 2- Convocatoria para Asamblea General Ordinaria
- 3- Nota de OIR INDES

### DESARROLLO

- 1- El secretario, procedió a la lectura del acta anterior, a la cual se aprueba por unanimidad.
- 2- El presidente toma la palabra e indica que ya se cuenta con el informe de labores y los estados financieros del año 2015, por lo que es necesario y de acuerdo a la Ley General de los Deportes de El Salvador y Estatutos que rigen a la Federación en la que se tiene que convocar a Asamblea General Ordinaria, para Dar el informe de labores y financieros del año 2015 y el presupuesto para el año 2016 a los miembros Asambleístas con derecho a voto, por lo que y después de analizar lo expuesto se acuerda por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria en primer llamado para el día dieciocho de marzo del año dos mil dieciséis a las 9 am y en segundo llamada a las 9.30 del mismo día y año y se le pida al presidente conjuntamente con el Gerente Administrativo realizar los procedimientos de ley para hacer la convocatoria y preparativos para la realización de la misma.
- 3- Como punto tres el presidente informa que se recibió nota de la Oficial de Información(OIR INDES) la Ingeniero Wendy Carolina Gómez Hernández, en la que y en base a los artículos 7 y 67 de la Ley de Acceso a la Información Pública y al artículo 14 del reglamento de la LAIP, inciso III en la que se establece que: “ las Sociedades de economía mixta y las personas Privadas que manejen Fondos e información Pública deberán de proporcionar al oficial de Información de la Unidad de acceso a la Información Pública Correspondiente(INDES), el Contacto de la persona encargada de proporcionar, coordinar y dar trámite interno a cualquier requerimiento de Información”, a lo que y por unanimidad después de verificar los artículos antes mencionados se Acuerda que el contacto de esta Federación para ver lo relacionado con OIR sea el Gerente Administrativo de la Federación y se le pide a la presidencia que les proporcione los datos necesarios del Gerente a la Oficial de Información INDES.



No habiendo más que tratar se cierra la presente junta a las doce horas con treinta minutos del mismo día y año.

**Ing. Amadeo Antonio Interiano**  
**Presidente**

**Gerson Gamalabdel Chacon Linares**  
**Tesorero**

**Luis Alonso Ruiz**  
**Secretario**

**Rafael Arturo Magaña**  
**Primer Vocal**

Acta número Seis, en la ciudad de San Salvador a las diez y cuarenta horas del día once de marzo del año dos mil dieciséis, en las instalaciones del Gimnasio de Boxeo en la Villa Centroamericana (INDES), reunidos los miembros de la junta directiva de la Federación Salvadoreña de Boxeo, representada por el presidente Ing. Amadeo Antonio Interiano, secretario Luis Alonso Ruiz, tesorero Gerson Gamalabdel Chacón Linares, el primer vocal Rafael Arturo Magaña para conocer los siguientes puntos.

#### AGENDA

- 1- Lectura del Acta anterior.
- 2- Ingreso de la Segunda compra de Material Deportivo
- 3- Aprobación de Presupuesto 2016

#### DESARROLLO

- 1- El secretario, procedió a la lectura del acta anterior, a la cual se aprueba por unanimidad.
- 2- El presidente toma la palabra e indica que juntamente con el Gerente Administrativo ya se estableció la logística con la compañía que traerá la segunda parte del material deportivo comprado en Estados Unidos de Norte América y que estiman que el veinte del presente mes lo tendremos en las instalaciones de la federación a lo que y por unanimidad se da por aceptado lo realizado para traer el material deportivo y se le pide al presidente que invite al profesor Quezada para cuando se entregue a los diferentes Gimnasios.
- 3- Como punto tres el presidente indica que después de tantas revisiones del presupuesto para el presente año con el área financiera y deportiva del INDES con el gerente Administrativo de la Federación, se concluyó los montos a dejar en cada

rublo de los mismos y la forma de su presentación, es así que para el área deportiva queda un 46% y en el cual se incluye aquellos gastos necesarios para el desarrollo deportivo como es el de Papelería, mantenimiento de material Deportivo y otros y en lo que es para la parte operacional administrativa el 54% en la que se incluye salarios tanto del personal administrativo como técnico, a lo que y por unanimidad se acuerda dar como aceptado lo hecho

No habiendo más que tratar se cierra la presente junta a las doce horas con treinta minutos del mismo día y año.



**Ing. Amadeo Antonio Interiano**  
**Presidente**



**Gerson Gamalabdel Chacon Linares**  
**Tesorero**



**Luis Alonso Ruiz**  
**Secretario**



**Rafael Arturo Magaña**  
**Primer Vocal**

Acta número Siete, en la ciudad de San Salvador a las once y cuarenta horas del día veintidós de marzo del año dos mil dieciséis, en las instalaciones del Gimnasio de Boxeo en la Villa Centroamericana (INDES), reunidos los miembros de la junta directiva de la Federación Salvadoreña de Boxeo, representada por el presidente Ing. Amadeo Antonio Interiano, secretario Luis Alonso Ruiz, tesorero Gerson Gamalabdel Chacón Linares, el primer vocal Rafael Arturo Magaña para conocer los siguientes puntos.

#### AGENDA

- 1- Lectura del Acta anterior.
- 2- Apertura de Gimnasio de Bosques de la Paz
- 3- Convenio con INDER
- 4- Informe de Asamblea General Ordinaria

#### DESARROLLO

- 1- El secretario, procedió a la lectura del acta anterior, a la cual se aprueba por unanimidad.
- 2- El presidente toma la palabra e indica que el entrenador Carlos Hernández Torres junto con la Iglesia Católica de la Colonia Bosques de la Paz de Ilopango, se ha logrado la apertura de un Gimnasio de Boxeo y que se impartirán clases de boxeo





tres días por semana de 11am a 1 pm, con esto se estaría dando seguimiento a las escuelas de boxeo y tener un mayor número de candidatos de atletas para la Selección Elite de Boxeo, a lo que y por unanimidad se acuerda lo actuado y felicitar al entrenador Torres por su apoyo al Boxeo.

- 3- Como punto tres el Presidente indica que con fecha doce de febrero quedo firmado el convenio deportivo con el INDER, y en base a este convenio ya está participando en los diferentes eventos que la federación está realizando y considerando a varios atletas que podrían formar parte de nuestra selección a lo que y después de verificar los términos en el que fue firmado y por unanimidad se da aceptado lo actuado por la administración
- 4- El Presidente indica que a continuación y como punto cuatro de la agenda se le informa al pleno que con fecha dieciocho de marzo del presente año se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria, de la Federación en el Gimnasio de boxeo en la Villa Centroamericana, en donde la Administración presento los informes Financieros, deportivos del 2015 y el presupuesto para el presente años, como también las diferentes actividades deportivas en las que el boxeo Olímpico participaría para el año 2016, a lo que y por unanimidad se da por avalado lo actuado.

No habiendo más que tratar se cierra la presente junta a las doce horas con treinta minutos del mismo día y año.

**Ing. Amadeo Antonio Interiano**  
**Presidente**

**Gerson Gamalabdel Chacon Linares**  
**Tesorero**

**Luis Alonso Ruiz**  
**Secretario**

**Rafael Arturo Magaña**  
**Primer Vocal**

Acta número ocho, en la ciudad de San Salvador a las doce horas del día trece de abril del año dos mil dieciséis, en las instalaciones del Gimnasio de Boxeo en la Villa Centroamericana (INDES), reunidos los miembros de la junta directiva de la Federación Salvadoreña de Boxeo, representada por el presidente Ing. Amadeo Antonio Interiano, secretario Luis Alonso Ruiz, tesorero Gerson Gamalabdel Chacón Linares, el primer vocal Rafael Arturo Magaña para conocer los siguientes puntos.

**AGENDA**

- 1- Lectura del Acta anterior.
- 2- Apertura de Gimnasio de la comunidad Iberia

- 3- Caso Confía
- 4- Evento Usulután

#### DESARROLLO

- 1 El secretario, procedió a la lectura del acta anterior, a la cual se aprueba por unanimidad.
- 2 El presidente toma la palabra e indica que el entrenador Carlos Hernández Torres junto con la junta directiva de la comunidad Iberia, están realizando exhibiciones de boxeo para la apertura de un Gimnasio en dicha comunidad y así buscar opciones para los jóvenes de la comunidad en el boxeo Olímpico, para lo cual se le esta facilitando viáticos y material deportivo y atletas que pueden ingresar a dicha comunidad, a lo que y por unanimidad dan la autorización para que el entrenador Carlos Torres continúe con el proceso de masificación en la comunidad Iberia.
- 3 Como punto tres el Presidente indica que se recibió notificación del Juzgado tercero de menor cuantía en la que nos están embargando las cuentas corrientes de la Federación por el no pago de dos planillas de AFP confía del año 2011, pagos que según nuestros registros si los tenemos cancelados y que se encuentran en la denuncia interpuesta por el presidente de la federación en mayo del 2012 ante la Fiscalía General de la Republica de El Salvador, por lo que el presidente pide autorización para cancelar de fondos propios el monto de \$ 404.00 que es lo demandado mientras no se termina el caso de la denuncia interpuesta por la Federación y así no detener la operatividad con las cuentas corrientes en el banco Agrícola a lo que por unanimidad se da por avalada la solicitud y se autoriza realizar las gestiones dicho pago a la administración y deje sin efecto dicho embargo
- 4 El Presidente indica que a continuación y como punto cuatro de la agenda el Gimnasio de Usulután ha presentado solicitud para realizar un evento en el parque de ese municipio juntamente con el Gimnasio de San Miguel y después de ver el proyecto del evento se da por aceptada la solicitud y se le pide a la administración su apoyo para el mejor resultado del mismo.

No habiendo más que tratar se cierra la presente junta a las doce horas con treinta minutos del mismo día y año.



**Ing. Amadeo Antonio Interiano**  
**Presidente**



**Gerson Gamalabdel Chacon Linares**  
**Tesorero**



**Luis Alonso Ruiz**  
**Secretario**



**Rafael Arturo Magaña**  
**Primer Vocal**



Acta número NUEVE , en la ciudad de San Salvador a las once horas del día once de mayo del año dos mil dieciséis, en las instalaciones del Gimnasio de Boxeo en la Villa Centroamericana (INDES), reunidos los miembros de la junta directiva de la Federación Salvadoreña de Boxeo, representada por el presidente Ing. Amadeo Antonio Interiano, secretario Luis Alonso Ruiz, tesorero Gerson Gamalabdel Chacón Linares, el primer vocal Rafael Arturo Magaña para conocer los siguientes puntos.

AGENDA


- 1- Lectura del Acta anterior.
- 2- Evento en Acajutla
- 3- La no participación de evento en cuba

DESARROLLO


- 1- El secretario, procedió a la lectura del acta anterior, a la cual se aprueba por unanimidad.
- 2- El presidente toma la palabra e indica que el entrenador Wilfredo Navidad ha presentado solicitud de la Alcaldía de Acajutla, para realizar una velada Boxística los días 14 y 15 de mayo del presente año, en la cual estarían participando atletas de San Salvador, Sonsonate y Santa Ana, este evento se realizaría en el parque de dicho municipio, esto con la idea de proponer una alternativa para los jóvenes residentes y la posible creación de una escuela de iniciación de boxeo en Acajutla, a lo que y por unanimidad se da por aceptado la realización del evento y para lo cual se le facilitara lo necesario para que el evento tenga los resultados deseados.
- 3- El presidente indica como punto tres que a la fecha no se cuenta con el aval de la gerencia Depórtiva del INDES de la solicitud de fondos presentada en abril para la participación de los atletas de boxeo en el Torneo Internacional Giraldo Córdova realizarse a finales de mayo en la Habana Cuba, por lo que el tiempo es muy corto para la inscripción y participación en el mismo, por lo que solicita se avale la cancelación de nuestra participación y si los fondos son desembolsados estos sean para eventos recíprocos a nivel de centroamerica con los atletas que nos representaran en el Campeonato centroamericano 2016, a lo que y por unanimidad se da por aceptada la propuesta al presidente y se le pide realice los tramites pertinentes.

No habiendo más que tratar se cierra la presente junta a las doce horas con treinta minutos del mismo día y año.

  
**Ing. Amadeo Antonio Interiano**  
Presidente

  
**Gerson Gamalabdel Chacon Linares**  
Tesorero

  
**Luis Alonso Ruiz**  
Secretario

  
**Rafael Arturo Magaña**  
Primer Vocal

Acta número DIEZ , en la ciudad de San Salvador a las once horas con treinta minutos del día veinticinco de mayo del año dos mil dieciséis, en las instalaciones del Gimnasio de Boxeo en la Villa Centroamericana (INDES), reunidos los miembros de la junta directiva de la Federación Salvadoreña de Boxeo, representada por el presidente Ing. Amadeo Antonio Interiano, secretario Luis Alonso Ruiz, tesorero Gerson Gamalabdel Chacón Linares, el primer vocal Rafael Arturo Magaña para conocer los siguientes puntos.

#### AGENDA

- 1- Lectura del Acta anterior.
- 2- Auditoria de INDES del ejercicio 2015

#### DESARROLLO

- 1- El secretario, procedió a la lectura del acta anterior, a la cual se aprueba por unanimidad.
- 2- El presidente toma la palabra e indica que con fecha 23 de mayo del presente año se recibe nota y la presentación de la licenciada Myrna Elena Miguel de Miron, asistente de auditoria del INDES, quien realizara Auditoria de Examen Especial de los Ingresos y Egresos de esta Federación del periodo del 1 de enero del dos mil quince al treinta y uno de diciembre del mismo año, de acuerdo a lo establecido por la ley General de la Corte de Cuentas de El Salvador, a lo que y por unanimidad se le pide a la Presidencia y Gerente Administrativo apoye y proporcione lo requerido por el departamento de auditoria del INDES, para que la Licenciada de Mirón realice su labor de auditar el año en cuestión siempre y cuando lo solicitado este bajo los requerimientos y atribuciones establecidos por la Corte de Cuentas de la Republica de El Salvador.

No habiendo más que tratar se cierra la presente junta a las doce horas con treinta minutos del mismo día y año.



**Ing. Amadeo Antonio Interiano**  
**Presidente**



**Gerson Gamalabdel Chacon Linares**  
**Tesorero**



**Luis Alonso Ruiz**  
**Secretario**



**Rafael Arturo Magaña**  
**Primer Vocal**



Acta número ONCE , en la ciudad de San Salvador a las diez horas con treinta minutos del día cinco de junio del año dos mil dieciséis, en las instalaciones del Gimnasio de Boxeo en la Villa Centroamericana (INDES), reunidos los miembros de la junta directiva de la Federación Salvadoreña de Boxeo, representada por el presidente Ing. Amadeo Antonio Interiano, secretario Luis Alonso Ruiz, tesorero Gerson Gamalabdel Chacón Linares, el primer vocal Rafael Arturo Magaña para conocer los siguientes puntos.

AGENDA

- 1- Lectura del Acta anterior.
- 2- Evento Internacional en Nicaragua

DESARROLLO

- 1- El secretario, procedió a la lectura del acta anterior, a la cual se aprueba por unanimidad.
- 2- El presidente toma la palabra e indica que se ha recibido invitación de la Federación Nicaragüense de Boxeo en la que nos invitan a participar en una triangular de boxeo, la cual se llevara a cabo en la ciudad de León Nicaragua, en donde participaran Nicaragua, Honduras y El Salvador, en miras de preparación de los atletas de elite para el próximo Campeonato Centroamericano, evento que se realizara del 15 al 16 de junio, a lo que y después de ver sus beneficios para nuestros atletas se acuerda por unanimidad la participación de la selección de boxeo con doce atletas y que el señor Garzón Linares sea el responsable de la delegación a participar en el evento, y se le pide al Presidente que junto al Gerente Administrativo realicen los trámites necesarios para nuestra participación y se utilicen los fondos destinados para el evento internacional de mayo en cuba no utilizados, y para lo cual se realice a la vez la solicitud de redistribución de fondos para este evento y otro en el mes de julio a planificar junto con el gerente Técnico..

No habiendo más que tratar se cierra la presente junta a las doce horas con treinta minutos del mismo día y año.

**Ing. Amadeo Antonio Interiano**  
**Presidente**

**Gerson Gamalabdel Chacon Linares**  
**Tesorero**

**Luis Alonso Ruiz**  
**Secretario**

**Rafael Arturo Magaña**  
**Primer Vocal**

Acta número DOCE, en la ciudad de San Salvador a las once horas del día veintidós de

junio del año dos mil dieciséis, en las instalaciones del Gimnasio de Boxeo en la Villa Centroamericana (INDES), reunidos los miembros de la junta directiva de la Federación Salvadoreña de Boxeo, representada por el presidente Ing. Amadeo Antonio Interiano, secretario Luis Alonso Ruiz, tesorero Gerson Gamalabdel Chacón Linares, el primer vocal Rafael Arturo Magaña para conocer los siguientes puntos.

#### AGENDA

- 1- Lectura del Acta anterior.
- 2- Incapacidad de Ordenanza
- 3- Inspección del Ministerio de Trabajo


#### DESARROLLO

- 1- El secretario, procedió a la lectura del acta anterior, a la cual se aprueba por unanimidad.
- 2- El presidente toma la palabra e indica que el señor Víctor Manuel Pérez, ordenanza de la federación tuvo un accidente con la moto de su propiedad y le han dado una incapacidad de 90 días, para lo cual solicita que mientras este incapacitado el sr. Pérez se contrate al entrenador Alfredo Martínez para que de la clase de las dos a cuatro de la tarde en el INDES, clases que actualmente nos apoya el sr. Pérez, y que el señor Luis Mineros nos ayude con las actividades de limpieza y mensajería mientras dure la incapacidad del sr. Pérez, los fondos para el pago del entrenador Alfredo Martínez sea de fondos propios, a lo que y por unanimidad se acuerda avalar lo solicitado por la presidencia y se le pide al Gerente Administrativo realice los trámites pertinentes para proceder con lo acordado.
- 3- El presidente informa como punto tres de agenda que con fecha tres de junio se presentó supervisor del Ministerio de trabajo por denuncias interpuestas por personal de la federación , a lo que después de presentar observaciones laborales y de seguridad Laboral, el Gerente Administrativo presento la documentación que respalda que en lo laboral se está cumpliendo con lo que indica el código de trabajo, por lo que las observaciones sobre este punto quedaron sin lugar, no así sobre las de seguridad laboral, a lo que en primera instancia tenemos hasta el mes de agosto para su corrección, a lo que y en vista lo que dice el código de trabajo es necesario solicitar el apoyo del INDES para subsanar parte de las observaciones y lo que realmente sea de la federación se haga en el tiempo requerido, a lo que y por unanimidad se acuerda dar por aceptado lo realizado y continuar para dejar sin efectos las observaciones aún pendientes..

No habiendo más que tratar se cierra la presente junta a las doce horas con treinta minutos del mismo día y año.

  
**Ing. Amadeo Antonio Interiano**  
**Presidente**

  
**Luis Alonso Ruiz**  
**Secretario**

  
**Gerson Gamalabdel Chacon Linares**  
**Tesorero**

  
**Rafael Arturo Magaña**  
**Primer Vocal**



Acta número TRECE, en la ciudad de San Salvador a las doce horas del día ocho de julio del año dos mil dieciséis, en las instalaciones del Gimnasio de Boxeo en la Villa Centroamericana (INDES), reunidos los miembros de la junta directiva de la Federación Salvadoreña de Boxeo, representada por el presidente Ing. Amadeo Antonio Interiano, secretario Luis Alonso Ruiz, tesorero Gerson Gamalabdel Chacón Linares, el primer vocal Rafael Arturo Magaña para conocer los siguientes puntos.

#### AGENDA

- 1- Lectura del Acta anterior.
- 2- Informe de reunión del INDES con Gerentes de Ferderaciones
- 3- Evento Internacional en Sta. Ana

#### DESARROLLO

- 1- El secretario, procedió a la lectura del acta anterior, a la cual se aprueba por unanimidad.
- 2- El presidente toma la palabra y le solicita al Gerente Administrativo que exponga los puntos tratados el día siete de los corrientes que convocó la Gerencia administrativa del INDES a todos los Gerentes Administrativos de las federaciones, a lo que Raúl Hernández expone que el principal objetivo fue exponer y aclarar el instructivo de ingresos y egresos autorizados en Noviembre del 2015 por el comité Directivo del INDES, sin embargo se les cuestionó los diferentes errores y discrepancias que tiene el nuevo instructivo con otras leyes que rigen los fondos Estatales, a lo que tanto la Gerencia Administrativa y Financiera del INDES, indicó que ya se estaban revisando parte de los cuestionamiento y que vía electrónica se les expusiera todo aquello que como federaciones teníamos inconvenientes para su cumplimiento en base a las leyes que rigen los fondos estatales; Otro punto tratado fue lo del presupuesto del 2017 y que las federaciones tienen que tomar de base el monto autorizado para el 2016 y tenerlo listo en septiembre que sea requerido por el INDES, punto que se discutió para establecer quienes son los responsables en INDES de definir que se incluye y que no para evitar lo sucedido para la autorización del presupuesto del 2016, definiendo que es otro punto que está en análisis en el comité directivo del INDES, después de escuchar el informe se da por aceptado el mismo por unanimidad.
- 3- El Tesorero toma la palabra e indica que como punto tres está el avance del Evento Boxístico Internacional a realizarse los días 16 y 17 de julio en la ciudad de Santa Ana, del cual ya confirmo su participación Honduras y que Guatemala está por definir, que la Alcaldía de Santa Ana dará una donación de \$ 500.00 y que Honduras solicito se le apoye con el transporte, alimentación y estadía ya que no cuentan con presupuesto para venir, por lo que el presupuesto de \$ 1200.00 se modificara por los gastos adicionales con la delegación de Honduras, a lo que y por

unanimidad se le avala lo actuado por el señor Gerzon Linares y se le pide documentar cada uno de los gastos adicionales al presupuesto ya presentado para realizar el evento en Santa Ana.

No habiendo más que tratar se cierra la presente junta a las doce horas con treinta minutos del mismo día y año.



**Ing. Amadeo Antonio Interiano**  
**Presidente**



**Gerson Gamalabdel Chacon Linares**  
**Tesorero**



**Luis Alonso Ruiz**  
**Secretario**



**Rafael Arturo Magaña**  
**Primer Vocal**

Acta número CATORCE, en la ciudad de San Salvador a las once horas del día VEINTITRES de julio del año dos mil dieciséis, en las instalaciones del Gimnasio de Boxeo en la Villa Centroamericana (INDES), reunidos los miembros de la junta directiva de la Federación Salvadoreña de Boxeo, representada por el presidente Ing. Amadeo Antonio Interiano, secretario Luis Alonso Ruiz, tesorero Gerson Gamalabdel Chacón Linares, el primer vocal Rafael Arturo Magaña para conocer los siguientes puntos.

#### AGENDA

- 1- Lectura del Acta anterior.
- 2- Concentración de atletas convocada por INDES
- 3- Renuncia de Estimulo de alojamiento de atleta de la Selección de boxeo

#### DESARROLLO

- 1- El secretario, procedió a la lectura del acta anterior, a la cual se aprueba por unanimidad.
- 2- El presidente toma la palabra y expone que la Gerencia Deportiva del INDES ha convocado a todas las federaciones que los atletas que se estén preparando para la participación del próximos juegos Centroamericanos a celebrarse en Nicaragua en diciembre del 2017, participen en la primera Concentración deportiva a celebrarse del 27 al 31 de julio en la Villa CARI, juntamente con entrenadores para ver su nivel físico y deportivo y así planificar una mejor preparación y obtener mejores resultados a nivel de País, para lo cual ofrecen alojamiento y transporte de INDES/CARI y las federaciones cancelen la alimentación y transporte (casa / INDES), a lo que y por unanimidad después de ver costo beneficios se acuerda la participación de 15 atletas en los que están los de la selección y de otros Gimnasios que puedan llegar a representarnos en los Centroamericanos del 2017, lo que en





alimentación se incurrirán en \$ 360.00 por alimentación más los viáticos de transporte y estos gastos se incluyan como gasto de fogeos nacionales.

- 3- El Presidente indica que como punto tres de agenda esta una nota entregada por el atleta William Alexis Parada Rivera que por Horarios de trabajo y distancia no puede seguir quedándose y aprovechando del estímulo otorgado por el INDES de alojamiento en la Villa Centroamericana, pero que seguirá entrenando y asistiendo a los diferentes eventos que incluyan a la Selección de boxeo, a lo que y por unanimidad se a cuerda avalar lo solicitado por el atleta Alexis Parada y se le pide al presidente que se hagan los trámites pertinentes ante el INDES, por la salida del estímulo de alojamiento en la Villa Cari

No habiendo más que tratar se cierra la presente junta a las doce horas con treinta minutos del mismo día y año.

**Ing. Amadeo Antonio Interiano**  
**Presidente**

**Gerson Gamalabdel Chacon Linares**  
**Tesorero**

**Luis Alonso Ruiz**  
**Secretario**

**Rafael Arturo Magaña**  
**Primer Vocal**

Acta número Quince, en la ciudad de San Salvador a las once horas del día doce de agosto del año dos mil dieciséis, en las instalaciones del Gimnasio de Boxeo en la Villa Centroamericana (INDES), reunidos los miembros de la junta directiva de la Federación Salvadoreña de Boxeo, representada por el presidente Ing. Amadeo Antonio Interiano, secretario Luis Alonso Ruiz, tesorero Gerson Gamalabdel Chacón Linares, el primer vocal Rafael Arturo Magaña para conocer los siguientes puntos.

#### AGENDA

- 1- Lectura del Acta anterior.
- 2- Informe Preliminar de Auditoria
- 3- Reporte de Ministerios de Trabajo

#### DESARROLLO

- 1- El secretario, procedió a la lectura del acta anterior, a la cual se aprueba por unanimidad.
- 2- El presidente toma la palabra y expone que el departamento de Auditoria Interna del INDES, con fecha 08/08/2016 ha presentado el primer informe preliminar de la auditoria especial de ingresos y egresos del 2015 y en el cual hace observaciones administrativa y ninguna de peso, más que todo hace énfasis sobre controles de

personal, liquidaciones de compra de material deportivo y sobre gastos no justificados del 2015, Anticipos de salario y de estímulos a lo que el gerente administrativo informa que las observaciones pueden ser aclaradas y justificadas, sin embargo sobre los anticipos queda a criterio de ellos la aceptación de los mismos en base a la normativa de ingresos y egresos de la Corte de Cuentas; a lo que y después de ver cada uno de los puntos observados y por unanimidad se le pide a la presidencia y gerencia administrativa documentar y justificar cada una de las observaciones de la Unidad de auditoria del INDES.

- 3- Como punto tres la presidencia informa que la unidad de inspección del ministerio de trabajo se presentó a las instalaciones de la federación para verificar el cumplimiento de las observaciones en su visita del mes de abril a lo que y después de verificar los puntos uno dos y tres quedaron sin efecto, no así, el punto cuatro el cual se refiere a la seguridad laboral dentro de las instalaciones de la federación el cual no se cuenta con los diferentes comités de seguridad y el respectivo manual de seguridad industrial, a lo que el gerente administrativo les expuso que la federación por encontrarse dentro de las instalaciones del INDES eran estos que desarrollaban el plan de prevención de siniestros y por consiguiente de seguridad industrial, a lo que así quedo asentado en el acta levantada por dicho ministerio, sin embargo el presidente comenta que si el ministerio de trabajo no acepta lo expuesto puede imponer una multa por el incumplimiento de lo requerido, a lo que y después del análisis se acordó por unanimidad que el presidente y Gerente Administrativo solicite el apoyo al INDES para que tener el soporte legal en un caso sea requerido por el ministerio de Trabajo.

No habiendo más que tratar se cierra la presente junta a las doce horas con treinta minutos del mismo día y año.

**Ing. Amadeo Antonio Interiano**  
**Presidente**

**Gerson Gamalabdel Chacon Linares**  
**Tesorero**

**Luis Alonso Ruiz**  
**Secretario**

**Rafael Arturo Magaña**  
**Primer Vocal**

Acta número Dieciséis, en la ciudad de San Salvador a las once horas del día 25 de agosto del año dos mil dieciséis, en las instalaciones del Gimnasio de Boxeo en la Villa Centroamericana (INDES), reunidos los miembros de la junta directiva de la Federación Salvadoreña de Boxeo, representada por el presidente Ing. Amadeo Antonio Interiano, secretario Luis Alonso Ruiz, tesorero Gerson Gamalabdel Chacón Linares, el primer vocal Rafael Arturo Magaña para conocer los siguientes puntos.

#### AGENDA

- 1- Lectura del Acta anterior.



- 2- Participación de fesalbox en evento del COES
- 3- Retiro del Atleta José Alexander Andino Mendoza

DESARROLLO

- 1- El secretario, procedió a la lectura del acta anterior, a la cual se aprueba por unanimidad.
- 2- El presidente toma la palabra y expone que el día cinco de agosto y a solicitud del COES, esta federación participo en un evento realizado en el Centro Comercial la Gran Vía, el que se denominó Festival de los juegos olímpicos del 2016, para el cual se asignó al entrenador Carlos Torres con seis atletas para que presentaran una exhibición de boxeo y escuela de boxeo, proporcionándole transporte y alimentación para él y sus atletas, a lo que y por unanimidad se da por aceptado lo realizado.
- 3- El presidente de la Federación hace del conocimiento que el atleta de la selección Josué Alexander Andino Mendoza se comprobó su participación en el Boxeo Profesional, a lo que y en base a las reglas de AIBA a la cual dependemos como disciplina deportiva queda excluido de cualquier evento de boxeo Olímpico, a lo que y por unanimidad se acuerda que el presidente notifique por escrito a AIBA y al atleta de su salida del boxeo olímpico.

No habiendo más que tratar se cierra la presente junta a las doce horas con treinta minutos del mismo día y año.

**Ing. Amadeo Antonio Interiano**  
Presidente

**Gerson Gamalabdel Chacon Linares**  
Tesorero

**Luis Alonso Ruiz**  
Secretario

**Rafael Arturo Magaña**  
Primer Vocal

Acta número Diecisiete, en la ciudad de San Salvador a las once horas del día 28 de septiembre del año dos mil dieciséis, en las instalaciones del Gimnasio de Boxeo en la Villa Centroamericana (INDES), reunidos los miembros de la junta directiva de la Federación Salvadoreña de Boxeo, representada por el presidente Ing. Amadeo Antonio Interiano, secretario Luis Alonso Ruiz, tesorero Gerson Gamalabdel Chacón Linares, el primer vocal Rafael Arturo Magaña para conocer los siguientes puntos.

## AGENDA

- 1- Lectura del Acta anterior.
- 2- Participación de FESALBOX en juegos Estudiantiles 2016
3. Incapacidad del Entrenador Carlos Ernesto Torres
4. Aclaraciones de las Observaciones de Auditoría INDES
5. Participación de FESALBOX en el Campeonato Centroamericano 2016

## DESARROLLO

- 1- El secretario, procedió a la lectura del acta anterior, a la cual se aprueba por unanimidad.
- 2- El presidente toma la palabra y expone que se ha autorizado para que el Gerente Técnico coordine con el área de Deporte Estudiantil del INDES y los entrenadores de la Federación para que se realicen los Juegos Estudiantiles de Boxeo, para los días 6 y 7 de octubre del presente año, juegos que se realizarán en las instalaciones del Gimnasio de Boxeo en La villa Centroamericana, lugar donde se alojaran atletas y entrenadores con la participación de todos los Gimnasios a cargo de la Federación., a lo que y por unanimidad se da por avalado lo actuado por el presidente de la Federación.
- 3- Como punto tres de agenda el presidente manifiesta que al entrenador Carlos Ernesto Torres, le han dado una incapacidad de 3 semanas por haberle diagnosticado problemas de circulación Sanguínea por lo que y para continuar con el trabajo de clases en la Villa Centroamericana, se contrató al Señor Alfredo Martínez Martínez, quien es entrenador conocido y amplia experiencia para sustituir al sr. Torres mientras dure su incapacidad, a lo que y por unanimidad se avala lo actuado por el presidente.
- 4- Como punto cuatro el presidente indica que después de haber recibido el informe preliminar de la Auditoría realizada por el departamento del Auditoría del INDES, en la que auditaron los ingresos y egresos y aspectos administrativos y laborales del año 2015; se comprobó que todos son aspectos administrativos y ya justificados anteriormente, sin embargo el personal a cargo de la auditoría no los aceptado, se presentó con fecha 27/09/16 una ampliación de aclaratorias en las que se hace énfasis que todo se a actuado conforme a las normas y leyes que rigen el deporte nacional, y que solamente salen de estos principios el otorgamiento de anticipos a atletas y personal que labora con esta federación, y que eso es producto del más apoyo que se tiene de parte del INDES para realizar los desembolsos en su fecha correspondiente por lo que y por unanimidad se da por aceptado lo expuesto y ejecutado ante el departamento de Auditoría del INDES de parte de la administración de esta federación.
- 5- Como último punto de agenda el presidente indica que Costa Rica a tomado a última hora la realización del campeonato Centroamericano del 2016, en el cual El Salvador estaría participando con 6 atletas en diferentes categorías y que para dicha participación el presupuesto asignado para el mismo no se lograría equiparlos con los uniformes incluyendo zapatos deportivos, por lo que solicita se avale que de los



fondos destinados para fogueos elites nacionales se tome lo que se requiera para la adquisición de los uniformes y demás requerimientos para los atletas, a lo que y por unanimidad se da por aceptada lo expuesto y solicitado por el presidente de esta Federación.

No habiendo más que tratar se cierra la presente junta a las doce horas con treinta minutos del mismo día y año.

**Ing. Amadeo Antonio Interiano**  
**Presidente**

**Gerson Gamalabdel Chacon Linares**  
**Tesorero**

**Luis Alonso Ruiz**  
**Secretario**

**Rafael Arturo Magaña**  
**Primer Vocal**

Acta número Dieciocho, en la ciudad de San Salvador a las diez horas del día 29 de octubre del año dos mil dieciséis, en las instalaciones del Gimnasio de Boxeo en la Villa Centroamericana (INDES), reunidos los miembros de la junta directiva de la Federación Salvadoreña de Boxeo, representada por el presidente Ing. Amadeo Antonio Interiano, secretario Luis Alonso Ruiz, tesorero Gerson Gamalabdel Chacón Linares, el primer vocal Rafael Arturo Magaña para conocer los siguientes puntos.

#### AGENDA

- 1- Lectura del Acta anterior.
- 2- Recorte de Fogueos Elites por INDES
- 3- Denegación de base de entrenamiento Cuba 2016
- 4- Proceso de Auditoria de parte de la Corte de Cuentas de la Republica de El Salvador

#### DESARROLLO

- 1- El secretario, procedió a la lectura del acta anterior, a la cual se aprueba por unanimidad.
- 2- El presidente toma la palabra y expone que la Gerencia Deportiva se recibió notificación que de las solicitudes de fondos para Fogueos de los meses de julio, agosto y septiembre del presente año se disminuyen los fondos autorizados en presupuesto de \$ 1293.61 a \$ 715.47, restándole \$ 578.14, argumentando que durante los meses de mayo y junio del presente año el número de combates fue de 24 es decir 12 por mes lo que no justifica el monto solicitado para dichos eventos y que nos recomiendan que los fondos no autorizados se solicite una reorientación de fondos para la construcción de una galera para el Gimnasio de Usulután, a lo el presidente indica es una falta de parte de la Gerencia Deportiva, ya que ellos habían condicionado a la federación en el proceso de revisión del presupuesto para el

presente año en que se incluyera en estos eventos el costo de operatividad para cumplir con el porcentaje de desarrollo deportivo en el presupuesto, y que si recomienda hacer la reorientación de fondos para reparación de Ring y material deportivo, a lo que y por unanimidad se da por aprobado lo expuesto y lo solicitado por el presidente de la federación ante la Presidencia del INDES.

- 3- El presidente continua con la agenda e indica que con fecha 11/10/2016, se recibe correo de la Gerencia Deportiva en la que viene nota de notificación de fecha 19/09/2016 en la que nos informan que nuestra solicitud de fondos 43-11-2016 que respalda los fondos para montar una Base en Cuba previo a la participación de nuestra selección en el Campeonato Centroamericano del 2016, ha sido denegada, argumentando que los resultados presentados anteriormente en las que se ha tenido este tipo de preparación no son los esperados por lo que recomiendan hacer bases a nivel centroamericano y seguir con la preparación de nuestros atletas, expone el presidente que lo anterior viene a disminuir los planes de trabajo y obtener los resultados deseados ya que la preparación en Cuba de nuestros atletas no se puede comparar si hacemos bases en Centroamérica, y que solicitara una concentración a tiempo completo en la Villa Centroamericana y que sea costeadada por El INDES, a lo que y por unanimidad se acuerda aprobar lo ejecutado por el presidente de la Federación.
- 4- Como último punto de agenda informa al pleno que se ha recibido notificación formal de la Corte de Cuentas de la Republica que asignaran tres auditores de esa entidad para realizar una Auditoria especial de Gestión de los Ingresos y Egresos de los Fondos transferidos por el INDES del periodo del 2013 al 2015, auditoria que comenzara el día 03 de noviembre del presente año y que junto a la administración de la federación se empezó a preparar toda la documentación requerida por los señores auditores para la respectiva revisión y verificación de parte de ellos, a lo que y por unanimidad se aprueba lo actuado y se ponen a disposición de la administración para apoyar en lo que sea necesario para obtener un resultado favorable en dicha auditoria.

No habiendo más que tratar se cierra la presente junta a las doce horas con treinta minutos del mismo día y año.

**Ing. Amadeo Antonio Interiano**  
Presidente

**Gerson Gamalabdel Chacon Linares**  
Tesorero

**Luis Alonso Ruiz**  
Secretario

**Rafael Arturo Magañ**  
Primer Vocal



Acta número Diecinueve, en la ciudad de San Salvador a las trece horas del día 03 de diciembre del año dos mil dieciséis, en las instalaciones del Gimnasio de Boxeo en la Villa Centroamericana (INDES), reunidos los miembros de la junta directiva de la Federación Salvadoreña de Boxeo, representada por el presidente Ing. Amadeo Antonio Interiano, secretario Luis Alonso Ruiz, tesorero Gerson Gamalabdel Chacón Linares, el primer vocal Rafael Arturo Magaña para conocer los siguientes puntos.

#### AGENDA

- 1- Lectura del Acta anterior.
- 2- 2ª Concentración de Atletas para Juegos Centroamericanos 2017
- 3- Evento de Gimnasio de San Miguel
- 4- Campeonato Nacional de Novatos y Mayor 2016

#### DESARROLLO

- 1- El secretario, procedió a la lectura del acta anterior, a la cual se aprueba por unanimidad.
- 2- El presidente toma la palabra y expone que se ha recibido nota del INDES en la que están informado a las diferentes federaciones para participar en la segunda concentración de los atletas que se están preparando para la participación en los próximos Juegos Centroamericanos Nicaragua 2017, para los días 16 al 20 de noviembre del presente año en las instalaciones de la Villa Centroamérica, por lo que indico a la Gerencia técnica de la Federación para que coordine con Alto rendimiento del INDES y entrenadores para que los atletas de Boxeo participen en esta segunda concentración y solicite el transporte, alojamiento, alimentación y lo que sea necesario para los atletas y entrenadores a concentrarse, a lo que y por unanimidad se avala lo actuado por la presidencia de la federación.
- 3- Como siguiente punto de agenda el presidente informa que el entrenador del Gimnasio de San Miguel el profesor Samuel Bermúdez pido autorización para realizar un evento boxístico coordinado con la Municipalidad de esa localidad evento que se realizó el 25/11/2016 en el que participaron atletas de San Miguel y Santa Ana, y como federación solo apoyamos con el transporte de atletas ya que el costo para el desarrollo del evento seria a cargo de la Municipalidad, a lo que y por unanimidad se da por aceptada lo actuado por el entrenador y Presidente de la Federación.
- 4- Como punto último de agenda el presidente informa que se ha comenzado la logística para realizar el evento del Campeonato Nacional de novatos y Elite a realizarse del 14 al 16 de diciembre, con el sado de los fondos destinados para ambos eventos ya que se tuvo que utilizar parte de los mismos para la adquisición de uniformes y otros en la delegación que nos representó en el Campeonato Centroamericano en la que logramos varias medallas de plata, y que la participación en el Nacional será de un aproximado de 110 atletas de los diferentes Gimnasios a cargo de la Federación a lo que y por unanimidad se da aceptado lo ejecutado y lo que sigue para realizar y tener los mejores resultados en el Campeonato Nacional del 2016.

No habiendo más que tratar se cierra la presente junta a las doce horas con treinta minutos del mismo día y año.

**Ing. Amadeo Antonio Interiano**  
Presidente

**Gerson Gamalabdel Chacon Linares**  
Tesorero

**Luis Alonso Ruiz**  
Secretario

**Rafael Arturo Magaña**  
Primer Vocal

*En este estado se cierra el Libro de Actas de sesiones de Junta Directiva, correspondiente al año dos mil dieciséis, de la **FEDERACION SALVADOREÑA DE BOXEO AMATEUR**, en el cual se han asentado **DIECINUEVE ACTAS** contenidas del folio **OCHO VUELTO**, al **DIECINUEVE VUELTO**. Y no habiendo nada más que hacer constar autorizo el cierre del presente libro, en la ciudad de San Salvador, a los diez días del mes de marzo del año dos mil diecisiete.-*

*El Suscrito Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales del Instituto Nacional de los Deportes del El Salvador INDES, **AUTORIZA**, el uso del presente libro de actas de Sesiones de Junta Directiva de la **FEDERACION SALVADOREÑA DE BOXEO AMATEUR**, para el presente año, el cual inicia a partir del folio **CERO VEINTE FRENTE**. En la ciudad de San Salvador a los diez días del mes de marzo de dos mil diecisiete.*






**Acta número 001/JD-BOX/2017**

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas del día veintiocho de abril del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón de Boxeo, en sesión ordinaria de Junta Directiva, reunidos los señores: Gerson Gamalabdel Chacón Linares, Presidente, Marco Antonio Flores, Secretario, Milton Eli Echegoyen Pineda, Tesorero, Claudia Evelyn Sibrián Guevara, Primer Vocal y José Roberto Vasquez Cáceres, segundo Vocal, estando presente también el señor Gerente Técnico Franklin Isaac Vásquez Acevedo y el señor Raúl Antonio Hernández, y el licenciado Julio Aguilar Flores, los puntos de agenda fueron los siguientes: a) Verificación del Quórum, b) Exposición del Licenciado Aguilar Flores, sobre presupuesto y reglamentos para el manejo de fondos, situación de los deportistas atletas con estímulos deportivos y los tiempos que tenemos para el trámite de Presupuesto y Estímulos, c) Exposición del Presupuesto por parte de Don Raul, d) Posición del AIBA sobre nuestras elecciones de Junta Directiva, e) Participación en la base entrenamiento en Nicaragua los días, del dos al cinco de mayo del corriente año, f) Caso de indisciplina del señor Víctor Manuel Pérez con el cargo de Ordenanza y entrenador. G) Caso del ring que está en la federación posible Comodato, g) Puntos Varios. **DESARROLLO DE LA AGENDA,** a) Se puede constatar que en primera convocatoria o sea a las doce horas estaba presente el cien por ciento de los miembros de Junta Directiva, externando el Presidente el agradecimiento por la asistencia, b) Sobre los puntos antes citados, es de destacar que se tuvo la asistencia del Licenciado Aguilar Flores, técnico asignado por INDES, a la Federación Salvadoreña de Boxeo, su exposición estuvo basada en solicitar a la nueva Junta Directiva de la Federación, la aplicación de los normas y reglamentos y además ofreció su soporte técnico en todas las actividades técnicas deportivas de la Federación, nos indujo a presentar el presupuesto lo más pronto posible y el listado de atletas que tienen Estimulo Deportivo. Posteriormente se tuvo la exposición del señor Raul en el sentido de exponer el presupuesto y que se estaban pendiente con las observaciones de la Gerencia Técnica; al mismo manifiesta que las cuentas de la Federación están a cero o sea sin fondos, en ninguno de los

rubros. Se acordó también solicitar al Ingeniero Amadeo Interiano las chequeras de las cuentas y que además se legalizarían en el banco las firmas de el señor Presidente de la Federación Gerson Gamalabdel Chacón Linares y el señor Tesorero Milton Eli Echegoyen, c) Sobre nuestra status legal como Junta Directiva se comento que se tiene el reconocimiento del Comité Directivo de INDES y del Comité Olímpico de El Salvador, pero por maliciosa y dañina comunicación del Ex Presidente de la Federación se informo al AIBA que no se había realizado la Asamblea Extraordinaria de Elección de Junta Directiva el día once de marzo del corriente año. Por tal razón en conversaciones con el señor Hernán Salvo, de la AMBC, nos comunicó que convocáramos una Asamblea General, para elegir a los candidatos para Junta Directiva, enviando con antelación de treinta días antes los formularios de elegibilidad y luego programar Asamblea General, en relación a esto se acordó esperar el Acuerdo escrito del Comité Olímpico de El Salvador, para enviar este al AIBA y a la AMBC, con los formularios de elegibilidad que se entregaron el día diez de febrero del año dos mil diecisiete a la FESALBOX, pero de una forma alevosa con premeditación y ventaja, el ex presidente de la Federacion señor Amadeo Interiano no se enviaron con el objeto de no tener adversario en la sesión de Asamblea General. En conclusión se estará en espera de lo acordado por el COES, y se enviarán las pruebas contundentes que se celebró la Asamblea General Extraordinaria de elección de Junta Directiva, d) se Acordó que se participaría en el torneo triangular en Nicaragua asignándose los atletas según Misión Oficial anexa, otorgada por el COES; el evento fue programado para las fechas del dos al cinco de mayo del corriente año, f) Caso de indisciplina de los atletas y del señor Pérez. En dicho caso se acordó hablar con atletas y se les advertirá sobre no consumo de drogas y sobre el señor Pérez que solo hará sus labores de Ordenanza y no entrenar mucho menos entrenar en horarios no asignado mucho menos en ropa inadecuada, en conclusión no entrenaría dichos acuerdo será comunicado por el Gerente Técnico, g) Sobre la propuesta del señor Presidente de conceder en Comodato el ring que está en la bodega, se acordó que esta Junta Directiva buscará presupuesto para su reparación y lo enviará a los Gimnasios que están al interior del país, en vista que carecen de tan valioso recurso, necesario para el entrenamiento



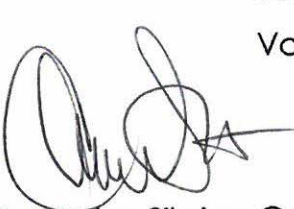
y los eventos. En puntos varios se propuso que el señor Gerente Administrativo labore las ocho horas en el Gimnasio de INDES, y no solo cuatro incumpliendo así las cláusulas del contrato de, celebrado con la Federación. En el presente estado se dar por finalizada la sesión de Junta Directiva la cual la firmamos de conformidad.

  
Gerzon Gamalabdel Chacón Linares  
Presidente

  
Milton Eli Echegoyen Pineda  
Tesorero

  
Marco Antonio Flores  
Secretario

José Roberto Vásquez Cáceres  
Vocal

  
Claudia Evelyn Sibrian Guevara  
Vocal

**ACTA NUMERO 002/JD-BOX/2017**

En la ciudad de San Salvador, Palacio de los Deportes, Gimnasio de Boxeo Amateur, a las 14:00 horas del día 15 del mes de Agosto 2017, reunidos los miembros de Junta Directiva. Señores: Gerzon Gamalabdel Chacón Linares: Presidente, Marco Antonio Flores: Secretario, Milton Eli Echegoyen Pineda: Tesorero.

La Agenda es la siguiente

- a) Verificación del Quorum.
- b) Nombramiento del Representante Legal para comparecer ante el Tribunal 4° de lo Laboral por demanda del Sr. Raúl Hernández.
- c) Nombramiento del Delegado que comparecerá a la Asamblea General Extraordinaria para elección de Junta Directiva del AIBA a realizarse en Dubái.

**ACUERDOS:**

- a) Se puede constatar que en primera convocatoria estaba presente el cien por ciento de los miembros de la Junta Directiva.
- b) Se nombró al Lic. Efraín Mónico Manzanares abogado y Notario para representar a la Federación Salvadoreña de Boxeo Amateur en la demanda laboral del Sr. Raúl Hernández fijándose los Honorarios de \$ 333.33 hasta obtener resolución o sentencia de dicho juicio laboral.

- c) Después de un acuerdo de Junta Directiva para nombrar al delegado representante ante el AIBA por unanimidad se nombró al Lic. Marco Antonio Flores como delegado para representar a la Federación Nacional de Boxeo ante la Asamblea General del AIBA los días del 10 al 16 de Noviembre de 2017, los viáticos se fijaran posteriormente.

Los acuerdos fueron tomados por mayoría y para constancia firman los miembros de la Junta Directiva.

  
GERZON GAMALABDEL CHACON LINARES

Presidente

  
MILTON ELY ECHEGOYEN PINEDA

Tesorero

  
MARCO ANTONIO FLORES

Secretario

  
JOSE ROBERTO VASQUEZ CACERES

Primer Vocal

  
EVELYN SIBRIAN GUEVARA

Segundo Vocal.

## FESALBOX

### Acta No. 003-JD-BOX-2017

En la ciudad de San Salvador, Palacio de los Deportes, Gimnasio de Boxeo Amateur, a las 14:00 horas del día 15 del mes de Agosto 2017, reunidos los miembros de Junta Directiva. Señores: Gerzon Gamalabdel Chacón Linares: Presidente, Marco Antonio Flores: Secretario, Milton Eli Echegoyen Pineda: Tesorero. La Agenda es la siguiente: a) Verificación del Quórum, b) Nombramiento del Representante Legal para comparecer ante el Tribunal 4º de lo Laboral por demanda del Sr. Raúl Hernández, c) Nombramiento del Delegado que comparecerá a la Asamblea General Extraordinaria para elección de Junta Directiva del AIBA a realizarse en Dubái.

**ACUERDOS:** a) La Junta Directiva tiene cinco miembros y en sesión mensual estamos reunidos tres, haciendo quórum legal para la toma de acuerdos, b) En primer lugar conociendo la sentencia del Juzgado Cuarto de la Laboral, en el sentido de imponer la obligación de pagar indemnización al señor Raúl Hernández, ex gerente de la Federación Salvadoreña de Boxeo Amateur, en vista de la declaratoria de rebeldía de la Federación, se nombra al nombra al Licenciado Efraín Mónico




Manzanares abogado y Notario para representar Apelación de dicha sentencia en nombre de la Federación Salvadoreña de Boxeo Amateur, representada por el señor Gerzon Gamalabdel Chacón Linares, fijándose los Honorarios de **TRESCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, ( US\$ 333.33)** menos el diez por ciento del Impuesto Sobre la Renta, hasta obtener resolución o sentencia de dicho juicio laboral. Este día el señor Presidente del FESALBOX, otorga PODER GENERAL JUDICIAL, al Licenciado Mónico Manzanares, b) Después la Junta Directiva nombra como delegado representante ante el AIBA por unanimidad al Licenciado Marco Antonio Flores como delegado para representar a la Federación Nacional de Boxeo ante la Asamblea General del AIBA el día 12 de noviembre del corriente año y posteriormente se fijaran de acuerdo la Ley los viáticos. Los acuerdos fueron tomados por mayoría y para constancia firmamos los Miembros de la Junta Directiva.

  
**GERSON GAMALABDEL CHACON**

  
**MILTON ELI ECHEGOYEN PINEDA**

Presidente

Tesorero

  
**MARCO ANTONIO FLORES**

Secretario

**FESALBOX**

**Acta No. 004-JD-BOX-2017**

En la ciudad de San Salvador, Palacio de los Deportes, Gimnasio de Boxeo Amateur, a las 09:00 am horas del día 15 de Agosto de 2017, reunidos los miembros de Junta Directiva. Señores: Gerzon Gamalabdel Chacón Linares: Presidente, Marco Antonio Flores: Secretario, Milton Eli Echegoyen Pineda: Tesorero, José Roberto Cáceres: Primer Vocal. La Agenda es la siguiente: a) Verificación del Quórum, b) Nombramiento de Representante legal para comparecer ante el tribunal 4º de lo laboral por demanda del Sr. Raúl Hernández. **ACUERDOS: a)** Conociendo la sentencia del Juzgado Cuarto de la Laboral, en el sentido de imponer la obligación de pagar indemnización al señor Raúl Hernández, ex gerente de la Federación Salvadoreña de Boxeo Amateur, en vista de la declaratoria de rebeldía de la Federación, se nombra al nombra al Licenciado Efraín Mónico Manzanares abogado y Notario para representar

apelación de dicha sentencia en nombre de la Federación Salvadoreña de Boxeo Amateur, representada por el señor Gerzon Gamalabdel Chacón Linares, fijándose los Honorarios de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, ( US\$ 333.33) menos el diez por ciento del Impuesto Sobre la Renta, hasta obtener resolución o sentencia de dicho juicio laboral. Este día el señor Presidente del FESALBOX, otorga PODER GENERAL JUDICIAL, al Licenciado Mónico Manzanares.

Los acuerdos fueron tomados por mayoría y para constancia firmamos los miembros de la Junta Directiva.

  
**GERSON GAMALABDEL CHACON LINARES**  
Presidente

**MILTON ELI ECHEGOYEN PINEDA**  
Tesorero

**MARCO ANTONIO FLORES**  
Secretario


**ROBERTO CACERES**  
Vocal  
**FESALBOX**

**Acta No. 005-JD-BOX-2017**

En la ciudad de San Salvador, Palacio de los Deportes, Gimnasio de Boxeo Amateur, a las 14:00 horas del día 01 del mes de Septiembre de 2017, reunidos los miembros de Junta Directiva. Señores: Gerzon Gamalabdel Chacón Linares: Presidente, Milton Eli Echegoyen Pineda: Tesorero, Claudia Evelyn Sibrian Primer Vocal, Roberto Cáceres: Segundo Vocal. La Agenda es la siguiente: a) Verificación del Quórum, b) Revisión de la nota que el Lic. Marco Flores presento el día 28 de Agosto de 2017. **ACUERDOS: a)** En esta nota el todavía secretario de la Federación Salvadoreña de Boxeo Lic. Marco Flores, nos argumenta que por motivos personales, presenta su renuncia irrevocable al cargo de Secretario de la Federación Salvadoreña de Boxeo. A lo cual nosotros como Federación llegamos al acuerdo de aceptarle su renuncia sin ningún inconveniente y esperando posteriormente en otro periodo nos pueda acompañar como miembro de la Junta Directiva. Los acuerdos fueron tomados por mayoría y para constancia firmamos los miembros de la Junta Directiva.

  
**GERSON GAMALABDEL CHACON**  
Presidente

  
**MILTON ELI ECHEGOYEN PINEDA**  
Tesorero

  
**CLAUDIA EVELYN SIBRIAN GUEVARA**  
Primer Vocal

**ROBERTO CACERES**  
Segundo Vocal



LADA

**FESALBOX**  
**Acta No. 005-JD-BOX-2017**

En la ciudad de San Salvador, Palacio de los Deportes, Gimnasio de Boxeo Amateur, a las 14:00 horas del día 01 del mes de Septiembre de 2017, reunidos los miembros de Junta Directiva. Señores: Gerzon Gamalabdel Chacón Linares: Presidente, Milton Eli Echegoyen Pineda: Tesorero, Claudia Evelyn Sibrian Primer Vocal, Roberto Cáceres: Segundo Vocal. La Agenda es la siguiente: a) Verificación del Quórum, b) Revisión de la nota que el Lic. Marco Flores presento el día 28 de Agosto de 2017. **ACUERDOS:** a) En esta nota el todavía secretario de la Federación Salvadoreña de Boxeo Lic. Marco Flores, nos argumenta que por motivos personales, presenta su renuncia irrevocable al cargo de Secretario de la Federación Salvadoreña de Boxeo. A lo cual nosotros como Federación llegamos al acuerdo de aceptarle su renuncia sin ningún inconveniente y esperando posteriormente en otro periodo nos pueda acompañar como miembro de la Junta Directiva. Los acuerdos fueron tomados por mayoría y para constancia firmamos los miembros de la Junta Directiva.

  
**GERSON GAMALABDEL CHACON PINEDA**  
Presidente

  
**MILTON ELI ECHEGOYEN PINEDA**  
Tesorero

  
**CLAUDIA EVELYN SIBRIAN GUEVARA**  
Primer Vocal

**ROBERTO CACERES**  
Segundo Vocal


**FESALBOX**  
**Acta No. 006-JD-BOX-2017**

En la ciudad de San Salvador, Palacio de los Deportes, Gimnasio de Boxeo Amateur, a las 14:00 horas del día diez de noviembre de dos mil diecisiete, reunidos los miembros de Junta Directiva. Señores: Gerzon Gamalabdel Chacón Linares: Presidente, Milton Eli Echegoyen Pineda: Tesorero, Claudia Evelyn Sibrian Primer Vocal, Roberto Cáceres: Segundo Vocal. La Agenda es la siguiente: a) Verificación del Quórum, b) Nombramiento del Delegado que comparecerá a la Asamblea General Extraordinaria para elección de Junta Directiva del AIBA a realizarse en Dubái. **ACUERDOS:** a) El Sr. Presidente expone que han recibido una invitación para la Asamblea General Extraordinaria para elección de Junta Directiva del AIBA a celebrarse en DUBAI. Así mismo expone que por motivos laborales se le dificulta viajar en representación de la Federación Salvadoreña de Boxeo.


Por lo tanto propone a otro miembro de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Boxeo, al Sr. Milton Eli Echegoyen Pineda secretario de dicha federación como delegado para representar a la Federación Salvadoreña de Boxeo ante la AIBA los días del 25 al 28 de Enero 2018.

Dicha propuesta fue sometida a votación y fue aprobada por unanimidad de votos. Así mismo se destina la cantidad de Seiscientos Dólares Exactos (\$600.00) para cualquier imprevisto que surja durante el viaje.

Los acuerdos fueron tomados por mayoría y para constancia firmamos los miembros de la Junta Directiva.

  
**GERSON GAMALABDEL CHACON LINARES**  
Presidente

  
**MILTON ELI ECHEGOYEN PINEDA**  
Tesorero

  
**CLAUDIA EVELYN SIBRIAN GUEVARA**  
Primer Vocal

**ROBERTO CACERES**  
Segundo Vocal




**FESALBOX**  
**Acta No. 001-JD-BOX-2018**




En la ciudad de San Salvador, Palacio de los Deportes, Gimnasio de Boxeo Amateur, a las 14:00 horas del día cinco de enero de dos mil dieciocho, reunidos los miembros de Junta Directiva. Señores: Gerzon Gamalabdel Chacón Linares: Presidente, Milton Eli Echegoyen Pineda: Tesorero, Claudia Evelyn Sibrian Primer Vocal, Roberto Cáceres: Segundo Vocal. La Agenda es la siguiente: a) Verificación del Quórum, b) Nombramiento de Nuevo Secretario **ACUERDOS: a)** Se acordó por unanimidad nombrar al Sr. José Roberto Vásquez Cáceres que anteriormente fungía como Vocal de la Junta Directiva, como el nuevo secretario de la Federación Salvadoreña de Boxeo. El Sr. Cáceres acepta el cargo a partir de esta fecha hasta que finalice la gestión de esta Junta Directiva.

Los acuerdos fueron tomados por mayoría y para constancia firmamos los miembros de la Junta Directiva.

  
**GERSON GAMALABDEL CHACON LINARES**  
Presidente

  
**MILTON ELI ECHEGOYEN PINEDA**  
Tesorero

  
**CLAUDIA EVELYN SIBRIAN GUEVARA**  
Primer Vocal

**JOSE ROBERTO VASQUE CACERES**  
Segundo Vocal

**FESALBOX**  
**Acta No. 002-JD-BOX-2018**

En la ciudad de San Salvador, Palacio de los Deportes, Gimnasio de Boxeo Amateur, a las 14:00 horas del día doce de enero de dos mil dieciocho, reunidos los miembros de Junta Directiva. Señores: Gerzon Gamalabdel Chacón Linares: Presidente, Milton Eli Echegoyen Pineda: Tesorero, Claudia Evelyn Sibrian Primer Vocal, Roberto Cáceres: Segundo Vocal. La Agenda es la siguiente: a) Verificación del Quórum, b) Presupuesto 2018 c) aumento salarial de Nancy Arévalo Rivas secretaria, y David Barrientos entrenador de selección. c) Petición del aval legal del Comité Olímpico de El Salvador para la Junta Directiva en funciones de FESALBOX, d) Modificación de los contratos laborales de los entrenadores e) Definición de Selección de Boxeo para el año 2018 f) Definición de la Categoría del Sr. Hernán Cubias como entrenador g) Definición del Sr. Carlos Torres como entrenador de selección h) Participación de nuestro país en las eliminatorias en Tijuana México **ACUERDOS: a)** Se acordó que el presupuesto 2018 tendría que ser orientado al funcionamiento de Desarrollo Deportivo, ya que INDES es enfático en este punto. **b)** Se acordó por mayoría otorgar un aumento salarial de \$ 50.00 a Nancy Arévalo

Rivas secretaria de esta Federacion por su buen desempeño y por los años laborados en esta Federacion, y \$ 75.00 a David Barrientos entrenador de selección, por el buen desarrollo en la Participación de los Juegos Centroamericanos Managua Nicaragua 2017 al obtener dos medallas de plata y dos de bronce, **c)** Se acordó por mayoría delegar al Sr. Gerente Técnico para poder hacer las verificaciones necesarias para la obtención de este aval, **d)** Se acordó modificar el horario laboral del Sr. Víctor Manuel Pérez Ordenanza, y el Sr. Luis Minero técnico de Ring y Mantenimiento, quedando de la siguiente manera: hora de entrada 08:00 am y salida 02:00 pm, y también verificar los demás contratos del personal que labora en la Federacion **e)** Se acordó que los atletas que no obtuvieron un buen resultado en los Juegos Centroamericanos Managua Nicaragua 2017 por su baja calidad técnica y física y su no compromiso con la Federacion darles de baja de la selección **f)** Se acordó por unanimidad que el Sr. Hernán Cubias pasara a ser entrenador en el Área de Masificación y sus entrenos los impartirá en la Villa Centroamericana en el Horario de 07:30 a 11:30 am **g)** Se acordó que el Sr. Carlos Torres debido a que obtuvo los primero lugares en el Campeonato Estudiantil y el Campeonato Nacional y que ha mostrado una muy buena disciplina pasarlo al área de alto rendimiento como segundo entrenador de la selección **h)** Se acordó que participaran los atletas que reúnan los perfiles y los criterios de selección para este evento clasificatorio que se realizara del 09 al 18 de Marzo del 2018.

Los acuerdos fueron tomados por mayoría y para constancia firmamos los miembros de la Junta Directiva.

  
**GERSON GAMALABDEL CHACON**

Presidente

  
**MILTON ELI ECHEGOYEN PINEDA**

Tesorero

  
**CLAUDIA EVELYN SIBRIAN GUEVARA**

Primer Vocal

**ROBERTO CACERES**

Segundo Vocal



**FESALBOX**

**Acta No. 003-JD-BOX-2018**

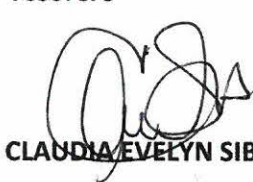
En la ciudad de San Salvador, Palacio de los Deportes, Gimnasio de Boxeo Amateur, a las 13:00 horas del día veintiséis de febrero de dos mil dieciocho, reunidos los miembros de Junta Directiva. Señores: Gerzon Gamalabdel Chacón Linares: Presidente, Milton Eli Echegoyen Pineda: Tesorero, Roberto Cáceres: Secretario Claudia Evelyn Sibrian Primer Vocal. La Agenda es la siguiente: a) Verificación del Quórum, b) Llamada de atención a Víctor Pérez ordenanza de a federación c) Compra de Material de Limpieza para Federación, y gasto de telefonía. **ACUERDOS: a)** Se aceptó por unanimidad el llamado de atención que se le hizo al Sr. Víctor Pérez el cual realiza funciones de Ordenanza en la Federación; el llamado fue verbal y se le hacía mención que tenía que mejorar sus funciones de trabajo dentro y fuera de la Federación **b)** Se acordó por mayoría de la Junta Directiva que la compra de Materiales de Limpieza y Servicio de Telefonía e Internet de uso de la Federación irán incluidos en los eventos de desarrollo deportivo ya que en el presupuesto 2018 no se cuenta con fondos para este rubro.

Los acuerdos fueron tomados por mayoría y para constancia firmamos los miembros de la Junta Directiva.

  
**GERSON GAMALABDEL CHACON**  
Presidente

  
**MILTON ELI ECHEGOYEN PINEDA**  
Tesorero

**ROBERTO CACERES**  
Secretario

  
**CLAUDIA EVELYN SIBRIAN GUEVARA**  
Primer Vocal


**FESALBOX**

**Acta No. 004-JD-BOX-2018**

En la ciudad de San Salvador, Palacio de los Deportes, Gimnasio de Boxeo Amateur, a las 14:00 horas del día veintiuno de marzo de dos mil dieciocho, reunidos los miembros de Junta Directiva. Señores: Gerzon Gamalabdel Chacón Linares: Presidente, Milton Eli Echegoyen Pineda: Tesorero, Roberto Cáceres: Secretario Claudia Evelyn Sibrian Primer Vocal. La Agenda es la siguiente: a) Verificación del Quórum, b) Evaluación de la participación en la eliminatoria rumbo a los Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla Colombia 2018, que se realizó en Tijuana México del 09 al 18 de Marzo 2018. c) Bases de entrenamiento

para el atleta que nos representara en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla Colombia 2018 **ACUERDOS:** a) Se evaluó la participación de nuestro atleta Cristian Jiménez en los 56 Kg. A lo cual toda la Junta Directiva estuvo de acuerdo que realizo una gran e histórica competencia ya que por primera vez en la historia de la federación se obtuvo la victoria contra el país de Puerto Rico. B) Acordó toda la Junta Directiva que el atleta realizara dos bases de entreno de un mes cada uno la primera la realizara en Guatemala del 20 de Mayo al 20 de Junio 2018 y la segunda en México del 21 de Junio al 21 de Julio 2018; para posteriormente viajar el día 23 a Barranquilla Colombia.

Los acuerdos fueron tomados por mayoría y para constancia firmamos los miembros de la Junta Directiva.

  
**GERSON GAMALABDEL CHACON**  
Presidente

  
**MILTON ELI ECHEGOYEN PINEDA**  
Tesorero

  
**CLAUDIA EVELYN SIBRIAN GUEVARA**  
Primer Vocal

**ROBERTO CACERES**  
Secretario